

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

MARTES 22 DE SETIEMBRE DE 1891.—NÚM. 11.454

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTEJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

FABRICA DE CAMAS Y FUNDICION DE HIERRO DE FRANCISCO PEÑA VAQUERO.

Ensanchada mi fabricación de camas como así también la de fundición, me permite ofrecer al público útiles para construcción, reparaciones de maquinarias y para agricultores y cosecheros.

Prensas para vino y aceite y MOLINOS de oliva,

EN VARIAS CLASES Y SISTEMAS

FÁBRICA: PASEO DEL MARQUES DE CORVERA
junto a la estación del ferrocarril. 30—4

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Para los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta.—Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 26.
50—16

JABON DE ORIZA,

Vealente de Viard y de Fay
Cosmydor,

TINTURA UNICA Y MELANOGENE
y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA.

Proyectos revolucionarios.

Las precauciones que para garantizar el orden público hanse tomado en los últimos días, y que aun siendo desmentidas ó atenuadas no han podido menos de traducirse, por su realidad, tienen explicación, para nosotros muy fundada, porque nos merecen gran crédito los informes y noticias que de distintas y buenas fuentes hemos adquirido.

El revolucionario de oficio, el emigrado voluntario y de conveniencia, el Sr. Ruiz Zorrilla, intentaba hacer un esfuerzo supremo y desesperado. La reunión, de que ha dado cuenta ya toda la prensa, que acaba de celebrarse con algunos correligionarios suyos en el Mediodía de Francia, no ha tenido mas objeto que examinar la posibilidad de una intentona, y si se la consideraba factible, fijar día para llevarla á cabo.

Ya se había dicho aquí que en la Bolsa de París se observaban ciertos trabajos que, por la calidad de las personas, muy afectas al señor Zorrilla, que intervenían en aquellos, dejaban ver á las claras, la oreja zorrillista. Y si se examinan friamente las cosas, convendrá todo el mundo en que al dictador del Arco de la Estrella no le queda mas recurso que triunfar ó morir políticamente. A esto obedece su última resolución de jugarse el todo por el todo.

Desde que el Marqués de Santa Marta publicó su manifiesto, era natural suponer que el Sr. Ruiz Zorrilla cerraría el famoso *paréntesis*. Después de todo, los que creen en la sinceridad de sus pro-

mesas de tranquilidad, prueban que no le conocen: esos períodos de aparente abatimiento no los tiene Zorrilla sino cuando desea que sus enemigos le quiten de encima, con el candor natural en ellos, á los emigrados, con amnistías é indultos, totales ó parciales.

Así que se sale con lasuya y que se queda sin amigos en París ó en Rennes, vuelve á las andadas.

En la ocasión presente, comprende perfectamente que necesita hacer algo ó que se queda sin prestigio y sin partido. Por esto conviene que se tomen precauciones, si bien todo indica que el movimiento no será militar, sino puramente de paisanaje. Lo probable es que estalle en multitud de puntos á la vez; solo así puede tener algunas remotísimas probabilidades, no de éxito seguramente, pero á lo menos de ser serio.

Otro móvil que impulsa á Zorrilla en estos momentos es la constancia de las súplicas de los republicanos portugueses.

Entre los amigos de Magalhaes Lima se tiene por seguro el triunfo de su partido en Portugal, y explican su inacción actual por miedo á la intervención de España en sus asuntos. ¿Cómo evitarla? Pues logrando que nuestro Gobierno tenga bastante que hacer con los asuntos interiores, para dejar de lado las noticias de Lisboa. De ahí la activa campaña que han venido haciendo, con el fin de que Zorrilla dé señales de vida.

En resumen, toda persona de juicio sereno que se ponga en lugar de D. Manuel Ruiz Zorrilla, comprenderá que este se encuentra frente á frente de gravísimo dilema: *ser ó no ser*, provocar un alzamiento, dar señales de vida, ó caer en olvido sempiterno. Si á lo dicho se une la necesidad para los revolucionarios de tener en cuenta al mismo tiempo los asuntos de España y de Portugal, se persuadirá aun mas el lector de que en los presentes instantes debe el Gobierno andar muy sobre aviso.

Esperamos que en autoridades podrán evitar cualquier intentona, y si no, estamos seguros de que la ahogarán en sangre. De esta vez, si ocurre algo, es preciso ser implacables. No es posible que la tranquilidad de una gran nación esté á merced de quien no tiene mas propósito que perturbar su patria. Y si se alzan y hay nuevos emigrados, será también necesario que renuncien nuestros partidos de Gobierno á la sensiblería, á los indultos, perdones y amnistías.

De haber cerrado enteramente la frontera á cuantos han tomado parte en los motines de los últimos años, habría capitulado ya cien veces D. Manuel Ruiz Zorrilla. Sus enemigos han sido generosos, le han quitado de encima con indultos y amnistías los emigrados que mas de una vez lo dejaron sin sueño, y hasta le obligaron á huir de París, refugiándose en Ginebra, y él paga esos procedimientos, esa conducta caballeresca, con la conspiración permanente.—(De „El Día,“.)

No se puede uno sustraer de escribir de lo mismo.

En Murcia nada preocupa hoy la atención mas que las desgracias de los pueblos inundados, y sobre todas las de Consuegra y Almería.

Efecto de esto y habiéndose despertado nuestros nobilísimos sentimientos caritativos, que ojalá siguiéramos durmiendo, pues no lamentaríamos tantas horribles escenas, no se piensa, ni se habla, ni se escribe mas que de proyectos para obtener socorros.

Por la mañana música, carros y bolsos para recoger por las calles el óbolo en dinero ó en efectos; por la tarde juntas para acordar lo que se debe seguir haciendo; por la noche músicas en la Glorieta para obtener nuevas dádivas; así fué el día de ayer y parecidos serán otros venideros, pues se proyectan novilladas, funciones dramáticas, y hasta se dice que en la Merced se vá á aprovechar la concurrencia de gente á las suntuosas fiestas de ese barrio para pedir alguna limosna; y en verdad, con que solo dieran diez céntimos cada uno de los que concurrieran, al penetrar por las calles que dirigen á donde se hacen los festejos, algo se sacaría, así como con otros diez céntimos de cada uno de los que alambren en la procesión.

Pues si se aparta uno de lo que en Murcia pasa hoy, y que con gusto apuntamos por lo que honra á nuestros paisanos y se toman los periódicos de los pueblos que han padecido, todavía siguen horripilándonos con los detalles; porque mas al menudeo van siendo conocidas sus desgracias; en Almería sigue arrojando el mar cadáveres de los que llevaron al inmenso lago las cenagosas aguas que con él se mezclaron.

Solo consuelan los detalles de muchas heroicidades que en todos los pueblos perjudicados han tenido lugar, por los seres que nunca faltan que exponen su vida por salvar la agena, y consuelan también los actos de caridad que en todas partes se realizan para engrosar las suscripciones. ¿Quién no se consuela en parte de tanto infortunio, con el ejemplo de la prensa y del pueblo de Madrid? Madrid se redime en estos momentos, y no se ve en él al pueblo que todo lo absorbe, sino al que todo lo dá.

Y dejando las desgracias y la caridad, vengamos á la provincia y apuntemos una nota que no todos canocerán. La prensa provincial es numerosa y de distintos matices; pues ni un diario ha habido que dedique una línea, ni aun de

fingida cortesía, al que se fué para no volver, al Sr. Alonso Colmenares. Todos nuestros colegas traen líneas dedicadas á su cese, que no recojemos, porque creemos bastante con que la dimisión haya sido solicitada y no nos gusta ensañarnos con el vencido; pero conste que si reuniéramos lo que hoy con mas claridad, y de un modo directo escriben nuestros compañeros, haríamos una corona poco agradable para el que nos ha gobernado hasta hace tres días,

El domingo en la tarde celebró su segunda sesión la Junta Popular de Socorros, con asistencia de gran número de vocales.

El presidente Sr. Baquero dió cuenta de su visita al señor Obispo é hizo presente que el Prelado iba á abrir una suscripción en su Palacio Episcopal, en la Secretaría de Cámara, con el mismo objeto y que el producto de los donativos que allí depositasen el clero y los fieles que lo tuvieren á bien, ingresarían en la suscripción de la Junta.

Esta acordó un voto expresivo de reconocimiento para el respetable prelado por su valiosa protección al pensamiento que á todos nos anima.

Seguidamente dió lectura el señor Baquero de un oficio del señor Gobernador interino proponiendo á la Junta Popular que aceptase el carácter provincial y auxiliar, y la junta aceptó con satisfacción la indicación del Sr. Ramírez de Arellano, acordando subdividirse en cuatro comisiones.

Comisión provincial.—Sres Esteve, Gómez-Díez, la Cierva, López Parra, García Alix, Conde del Valle, Conde de Roche, Montesinos, D'Estoup, Pardo, Peñafiel, Tuero, Pérez Callejas y Hernández del Aguila.

Comisión para la suscripción oficial.—Sres. Díaz Cassou, Tuero, Pardo, Pérez Guillén, Orts, la Cierva, Martínez Albacete, Hernández del Aguila y Almazán.

Comisión para la suscripción popular.—Sres. Pagán (D. J.), Martínez López, Hernández Illán, Gálvez Arce, Erades, Gómez-Díez, González Adalid, Tornel, Baleriolla y Director de „La Enseñanza.“

Comisión de festejos.—Sres. Cayuela, Ruiz, López Chacón, Marqués de Villalba, Salmerón, Cañadas (D. J.), La Cierva, Díaz Cassou, Arques, Tornel y Blanco de Ibáñez.

Reunidos ayer tarde la mayor parte de los señores que forman estas comisiones se constituyeron y acordóse patrocinar la corrida de toros iniciada por algunos empleados del Ayuntamiento quedando encargado D. Agustín Ruiz de cuanto á este festejo se refiere.

Organizar también una función lírico-dramática en la que tomen parte los elementos artísticos de esta ciudad. Para entenderse con las tres bandas de música, fueron designados los Sres. Cayuela y Tornel. Para aprovechar los elementos dramáticos, quedaron comisionados los Sres. Marqués de Villalba y Díaz Cassou, y para invitar á los aficionados D. Julián Pagán y D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

También se acordó hacer una rifa especial, en una caseta que probablemente se establecerá en la plaza de San Bartolomé, para la cual desde luego se admiten donativos de objetos, como juguetes, abanicos, libros, pañuelos, alhajas, etc., en los centros de suscripción que sabidos son en la Depositaria del Ayuntamiento y en las redacciones de los periódicos locales.

COLABORACION INEDITA.

Mis primeras obrillas.

Mi querido y buen amigo *Clarín*, el autor de *La Regenta*, de *Su Unico hijo*, esas dos joyas de nuestra literatura contemporánea dice de mí—y lo dice, por cierto, en son de censura—que soy excesivamente benévolo; me echa en cara lo que *mutati mutandis*, echaba en cara Emilio Zola á Teófilo Gautier; aunque Zola empleaba para criticar á Gautier mas acritud y menos contemplaciones que las empleadas por Leopoldo Alas para conmigo: Dios se lo pague, como yo se lo agradezco. No discutiré si Zola tiene razón al hablar de Teófilo Gautier como habla, pero si quiero afirmar que *Clarín* está equivocado cuando me acusa de benévolo. Fíjense Vdes. en mi caricatura que ha dibujado *Mecachis*, y en la cual dicen que hay mucho parecido. ¿Tengo yo cara de benévolo? No lo soy... ni malévolo tampoco... eso es otra cosa; lo que hay es que cuando de crítica se trata, me reconozco incompetente.

Si hay un trabajo que me disguste y mortifique mas que ningún otro, si hay oficio

para el cual me considere yo de ineptitud declarada, constitucional é inarrable, ese trabajo es el de criticar un trabajo ajeno, ese oficio es el de censor del prójimo. Y sin embargo, quizás por esto mismo he criticado muchas veces, por casualidad siempre, por supuesto y siempre mal, por de contado.

Dígame si quien eso cree de sí mismo y lo cree con sinceridad y sin que le quede otra, como suele decirse, puede mostrarse muy severo al juzgar obras que él se juzga incapáz de hacer.

Pero si no tuve nunca afición á la crítica la he tenido siempre á la literatura dramática: escribir para el teatro fué desde los primeros años mi aspiración constante. No faltará quien diga, si por ventura conoce alguna de mis pobres comedias: «Tarde comenzó Vd. á dar pruebas de su afición!» Porque efectivamente, cuando empecé á *codearme* como simple aprendiz, con nuestros autores dramáticos, era yo bastante entradito en años, como que andaba al rededor del medio siglo; que no es poca edad para principiar... una carrera.

Y aquí me encaja—digo, me parece que encaja—el que entere yo á Vds. de que mucho antes, cuando no habían nacido tal vez muchos de los autores que hoy abastecen el teatro español, con mas ó menos originalidad, escribí para la escena algunas obras, de las cuales una sola conseguí ver representada, y por cierto con muy buena fortuna.

Tres á una lleva por título esa comedia, en un acto y en prosa, que se estrenó en 15 de Octubre de 1855... ¡hace 36 años!... Tenía yo entonces 17 años y no necesito decir si me envanecerían los aplausos del público y si me pondrían orondo los veinte *durazos* que á toca teja me pagó el editor D. Vicente Lalamaz por la propiedad de aquel adefesio.

El cual adefesio se representó treinta noches seguidas, cosa entonces verdaderamente extraordinaria, y quedó de repertorio para fines de fiesta y de repertorio estuvo una docena de años.

Dicho se está que me propuse escribir otras comedias y me propuse que las representaran; pero el autor propone y las empresas disponen: escribirlas si las es-

cribí, pero lo que es representarlas no las representaron. Y no fué lo peor que no las representaran sino que... Verán ustedes lo que fué peor: imaginé y dispuse y aderecé y escribí otra piecicilla titulada *Caer en gracia*: la presenté á un actor, cuyo nombre no tengo para qué decir; el actor, me dijo que la cosa le había caído en gracia y que pensaba representarla, pero que era necesario el *exequatur* de la empresa; acudí á la empresa que me envió al actor torné al actor que me envió otra vez á la empresa y gracias que no me envió enhoramala, aunque fué casi lo mismo, y así yendo y viniendo del actor á la empresa y de la empresa al actor, como las monjas de Santa Clara van del caño al coro y del coro al caño, dejé pasar la temporada y á la siguiente tuve ocasión de ver representado un juguete (arreglado del francés, según decían) titulado *Mercurio y Cupido*, que era con muy escasas variantes mi desdichada comedia *Caer en gracia*.

Atribuí á mala suerte mía aquella coincidencia y perseveré en mis propósitos. Escribí dos obrillas en un acto también, tituladas *Quien mas mira...* y *Juan Palomo* y ¡qué victoria! me sucedió con ellas exactamente lo mismo. Después muchas idas y venidas, después de muchas vueltas, y revueltas que no me fueron de ninguna utilidad, no tuve el gusto de ver representadas mis obras pero si el disgusto de ver otras que *casualmente* se les parecían mucho.

Y ahí tienen ustedes por qué renuncié por entonces, como D. Simplicio Bobadilla, á los triunfos escénicos... Después... como el tiempo no detiene su marcha... llegué á viejo y me metí á escribir comedias en tres actos; pero ya ven ustedes que no principié tarde el oficio.

Antonio Sánchez Pérez.

VARIEDADES.

Á LA NIÑA

CARMEN PANTOJA Y BAUTISTA.

Fuí á tu casa á comer,
y de todos, vida mía,
recibí galantería
que no pude merecer.

Tú, en los obsequios no escasa
y mostrando tu finura,
me hiciste con galanura
los honores de la casa.

Y en esto que dicho queda,
como es justo, recordé
el refrán que dice que
no lo hurta quien lo hereda,

De tu finura el derroche
supo ahuyentar mis enojos,
y me miraba en tus ojos
tan negro como la noche.

En nada anduvistes tarda,
y tus padres, como albricias,
me dieron con tus caricias
un bello ángel de mi guarda.

Adiós, y por despedida
de este mi amoroso exceso,
te envió, hechicera, un beso
de mi alma agradecida.

Manuel G. Rentero.

LA PROVINCIA

Ricote 19.

Haciendo por hoy caso omiso de lo mucho que de este pueblo tengo que decir, en su triple aspecto político, moral y administrativo, me concreto ahora á manifestarle que nos encontramos en espectáculo sobre el resultado que pueda darnos la petición hecha por estos vecinos á la Diputación, á fin de obtener una pequeña compensación á la terrible y memorable catástrofe del 1.º de Agosto. Los labradores se apresuran á remendar las fincas que pueden; mientras que muchas las abandonan por pérdidas. No hay que molestarnos en repetir el daño de los frutos, pues todos han desaparecido, siendo estas pérdidas incalculables.

Se han quedado en temporal, como suele decirse, los incendios en esta sierra, y así es que todos los años hay uno, siendo de notar que el fuego se presenta en los puntos mas poblados de monte: el de este año, ocurrido el día 22 de Agosto en el sitio denominado de «Los Muleros», abraza una extensión superficial de 38 hectáreas.

Como estos incendios suceden en épocas fijas, y pudiéramos decir periódicamente, se murmura en el pueblo si habrá sido casual ó intencionado.

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio el joven Secretario de esta villa Trinidad Guillamón Moreno y María Guillamón Avilés; siendo los padrinos el Juez municipal y una hermana del contrayente. Han sido obsequiados en este convite el Ayuntamiento, el personal de Secretaría, el cura párroco, el médico titular, el maestro de escuela D. Francisco Carrión, la guardia civil y capatáz de montes, sin contar una multitud de amigos de todas las clases, en quienes está como encarnada la simpatía de nuestro Secretario.

El pueblo en general ha visto con satisfacción este enlace, en cuyo fondo campea la armonía de un joven que dejó la esteva del arado para subir á la primera magistratura de la administración municipal, uniéndose después sencilla y noblemente á una mujer, en donde si bien no hay lujo de costumbres, existe una honradez y una belleza de indiscutible mérito.

El Corresponsal.

Cartagena 20.

A las 9 y 50 de ayer mañana llegó á este puerto el trasporte «Legazpi» conduciendo á su bordo el Ministro de Marina y personas que le acompañan. Le esperaban en el muelle los jefes del departamento y la plaza con sus respectivos ayudantes, el Alcalde y varios concejales y comisiones de los cuerpos de ejército y marina, del Ayuntamiento y de la Audiencia.

Una vez fondeado el buque fueron á él el Capitán general, el Gobernador militar y el Alcalde Sr. Martínez de Galinsoga, de quien el Ministro quería entrar acompañado en la población. Acompañaban á las autoridades militares sus ayudantes.

A las 11 y media regresaba la lancha de vapor trayendo á los expedicionarios, en tanto que se hacían las salvas de ordenanza en la plaza y Arsenal y batía marcha real la música situada en el muelle.

Desembarcado el Sr. Ministro, recorrió con su acompañamiento la calle Mayor, en la cual formaban los infantes de Marina, hasta la capitania general donde quedó alojado.

Durante el día ha sido visitado el señor Beránger por los distintos cuerpos de ejército y armada, Audiencia, Ayuntamiento y prensa local.

También le ha visitado el diputado don Justo Aznar.

Las impresiones que han sacado los que le han hablado de lo que con el Arsenal se relaciona, son favorables.

A las tres de ayer tarde le visitó una numerosa comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde. Este manifestó al Sr. Beránger todas las mejoras que Cartagena necesita y que dependen del Ministerio de que aquel es jefe. Construcción del dique, cesión de la estatua de Colón, aumento de construcciones navales, admisión de operarios en el Arsenal y traslado del penal á otro punto, todo esto fué objeto de conversación durante la visita.

El Sr. Ministro, descartando de cuanto se le pedía lo que no es absolutamente de su incumbencia, como el traslado del penal, acogió favorablemente la petición del Sr. Alcalde y prometió no irse de Cartagena sin decretar la construcción del dique y señalar el sitio donde se ha de hacer. En cuanto á la estatua del general Genovés, prometió reunir la junta que ha de informar favorable á la petición del Ayuntamiento para que este vea cumplido sus deseos.

El Sr. Beránger se mostró muy agradecido á la visita de esta municipalidad y manifestó deseos de devolverla. En su consecuencia, el martes, á la hora que señalará recibirá el Ayuntamiento al Ministro en el salón de sesiones.

A las cinco de ayer tarde visitaron al Sr. Beránger los directores de los periódicos locales que han sido recibidos con la cortesía que era de esperar. Le han expuesto la necesidad de deferir á lo que Cartagena desea, que es lo mismo que ha interesado del Ministro el señor Alcalde. Una petición mas ha hecho la prensa: la de que sea pron-

to un hecho el reglamento de escribientes, asunto que el Ministro ha prometido ultimar.

El Sr. D. Juan Miguel López, que iba en representación de «El Republicano» ha indicado al Sr. Ministro la necesidad imperiosa que es para este pueblo el París-Cartagena, si no se quiere que en tiempo breve sucumba merced á la escasez de su tráfico, que cada día va siendo menor, á medida que aumenta el de los puertos de Aguilas y Alicante.

Ya no se puede decir—decía el Sr. Miguel López—ferrocarril de Madrid á Cartagena, sino de Madrid á Murcia, porque, cuando mas, el ferrocarril de Cartagena es un ramal del de aquel.

El representante de «El Republicano» ha demostrado al Sr. Beránger con su elocuentísimo discurso, que al pedir este pueblo el ferrocarril del Noguera Pallaresa que ha de facilitar después la construcción del París-Cartagena, no le guía ninguna mira egoísta ni tiene en poco el interés de la patria, que como decía el veterano del periodismo local, no ha necesitado nunca de Césares ni Napoleones para rechazar cualquiera agresión que ha venido de fuera.

El Sr. Ministro ha prometido hacer presente á sus compañeros de gabinete los deseos de la prensa cartagenera y ha ofrecido ser en Madrid y en el seno del Gobierno abogado incansable de los intereses de esta ciudad.

NOTICIAS.

Las suscripciones siguen creciendo: la del Ayuntamiento tiene las siguientes nuevas cantidades:

D. Eduardo Pardo.	pts. 100
» Eustasio de Ugarte.	50
» Carlos Soriano.	100
» Antonio Hernández Crespo.	25
» Mariano Baleriola.	50
» Diego Alemán.	50
» Juan de La Cierva Peñafiel.	150
Sr. Marqués de Villalba.	115
D. Florencio D'Estoup.	250
» Alfredo Gallego.	10
» Joaquín González Martínez.	5
» Luis Fontes Alemán.	250
Sr. Marqués de Torre-Octavio.	100
Sra. Viuda de D. Angel Guirao.	500
D. José Gascón Galindo.	50
» Alejandro Marco.	100
» Ceferino Icabalceta.	25

Los diputados provinciales de Madrid han acordado dar cada uno 100 pesetas para la suscripción nacional.

Los presidentes de las Cámaras han enviado invitaciones á los diputados y senadores, quienes, según se espera, responderán con su acostumbrada esplendidez. Se supone que los diputados darán 200 pesetas y 500 los senadores.

Continúa en gravísimo estado el joven don Fernando Verdú Landivar.

Leemos en «El Noticiero» de Mula:

«Hemos tenido el buen gusto—de leer un poemita,—muy bien hecho, original—de Doña Eladia Bautista—Está escrito en cuatro cantos—y una invocación bellísima;—y todo ello dedicado—al Niño Jesús. Es linda—la composición, la fé—más santa en los cantos brilla,—y ostenta todo un jardín—en sus flores escogidas.—Un aplauso á la escritora,—honra y prez de nuestra villa,—que ha sabido conquistarse—nombre de tanta valía.»

Aunque conocemos á la autora y no nos es nueva su competencia, hemos leído el poema y visto que se queda corto nuestro colega en el elogio.

En nuestra imprenta se vende el precioso poemita, al precio de dos reales.

Dice el «Diario de Cartagena»:

«Cada vez que se anuncia el relevo de una autoridad superior, los periódicos manifiestan, porque así lo sientan ó por cortesía, su disgusto.

Con el relevo del Sr. Alonso Colmenares ocurre lo contrario.

Nadie dá muestras de sentirlo.»

El Círculo Liberal de Madrid ha contribuido con mil pesetas para la suscripción á beneficio de las víctimas de las inundaciones.

El despacho de billetes para la corrida del 4 quedará abierto desde hoy en los bajos de la Fonda de Patron y despacho del señor Medina, reservando las localidades a los señores abonados hasta el 27 del actual y pasada esta fecha se venderán al público.

La última función celebrada en Cartagena por la notable compañía infantil ha sido un verdadero acontecimiento y una gran ovación para la misma. Estos pequeños artistas comenzarán a actuar en nuestro Teatro Romea del día 8 al 10 del próximo Octubre.

Causa extrañeza los bajos precios que alcanza este año la almendra cuando ni la cosecha ha sido abundantísima ni la demanda del extranjero es menor que en años anteriores. El almendrolón no se paga en Orihuela más de 20 pesetas arroba cuando en Alicante se está embarcando para el Norte de Europa a 25 pesetas, según datos que nos suministra el Boletín semanal de estadística y mercados de el ministerio de Fomento.

La carrera que seguirá la procesión el próximo día 24, que saldrá a la 6 de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, será la siguiente: Merced, calle del Santo Cristo, Savedra Fajardo, San Lorenzo, Saurín, Plaza de Cetina, calle de Barrionuevo, Plaza de Hernández Amores, calle del Príncipe Alfonso, Plaza de Santo Domingo y calle de la Merced a la Iglesia.

Varios distinguidos jóvenes de esta capital, proyectan celebrar una corrida de toros, que lidiarán ellos mismos y cuyos productos se destinarán a remediar las desgracias de nuestros hermanos de Consuegra y Almería. Si como es de esperar, este generoso y loable pensamiento se realiza, auguramos a sus iniciadores un éxito completo.

El Sr. Gobernador interino ha conferido la categoría de junta provincial de socorros a la popular nombrada en la reunión del sábado en el Ayuntamiento, con el objeto de evitar el nombramiento de una nueva junta.

La reina D.^a Isabel ha contribuido con 20,000 pesetas a la suscripción para las víctimas.

Ha salido para los baños de Marmolejos, el diputado por Cartagena y amigo nuestro D. Antonio García Alix.

Nuestro particular amigo, D. Rafael Fernández, uno de los inolvidables héroes de la inundación del 79, ha abierto una suscripción particular en Lorca para los desgraciados de Almería, su país natal, la cual ha encabezado con 500 pesetas.

Ayer apareció rota la verja del jardín de Floridablanca y con dos postes en tierra.

Anoche en la Glorieta se recaudaron 155 pesetas 22 cént. Para la velada contribuyeron gratis algunos impresores. Dicha cantidad la habrá ingresado el contratista de sillas en la suscripción oficial del Ayuntamiento.

D. Ezequiel Díez y Sanz, desde el Pinar donde se encuentra, ha remitido al señor Alcalde un cheque de 250 pesetas para la suscripción. También D. José Montesinos, que se halla en San Javier, le ha escrito suscribiéndose por igual cantidad. El Colegio de Abogados, en reunión que celebró ayer con este objeto, acordó suscribirse por la misma suma.

Probablemente mañana saldrá para Madrid la esposa del Sr. Alonso Colmenares, gobernador que fué de esta provincia.

El Sr. Gobernador ha convocado a la Diputación provincial a sesión extraordinaria, para el día 28 de este mes, con el fin de acordar la cantidad con que ha de contribuir la corporación a la suscripción nacional.

Se ha publicado el número 194 de «La Última Moda», al que acompaña como regalo un figurín acuarela que representa dos elegantes modelos de trajes para paseo. En dicho número aparece una numerosa serie

de modelos de trajes para lujo y alivio de luto y así mismo, preciosos modelos de labores femeniles.

Se suscribe y vende en esta imprenta, a real número.

Nuestro amigo el jefe de vigilancia de la provincia D. Emilio López Rodríguez ha dedicado a la prensa de esta capital el juguete cómico titulado «Amor, Cantos y Celos» que tiene estrenado en los teatros de Madrid, para la función que a beneficio de los inundados de Consuegra y Almería se verificará en el de Romea en breve.

Por la parte que nos toca damos las más expresivas gracias al periodista madrileño, toda vez que con su obsequio contribuye al mejor éxito de la postulación que se está llevando a cabo.

Se ha concedido pensión anual de 2.500 pesetas, a Doña María de la Encarnación Alfaro y García, viuda del capitán de navío de primera clase de la armada, D. Mariano Pascual Roca de Togores.

Esta tarde celebrará Junta en el Gobierno civil la de instrucción pública.

El Ayuntamiento de Mazarrón ha ingresado en la caja de instrucción pública el primer trimestre del ejercicio actual para atenciones de primera enseñanza.

El vapor «Moselle» de la Mala Real inglesa que el lunes a las siete de la mañana fondeó en el puerto de Vigo conduce, las treinta toneladas de plata que el ex-presidente de la República de Chile había hecho conducir en el crucero inglés «Espliego» desde Valparaíso a Montevideo, y que en este puerto tomó a su bordo con destino a Southampton el steamer de la Mala.

El cargamento viene declarado, y el remitente, como la persona que había de recibirle, aparecen en la declaración con iniciales solamente.

Es creencia autorizada que en Southampton serán decomisados esos catorce millones de plata.

Según noticias de Madrid la «Academia Cívico-Militar» cuyo crédito y renombre, exceden a todo elogio en la preparación para carreras especiales, cierra sus matriculas el día 30 del actual. Admite internos y encomendados que es una situación especial de alumnos que pueden estar en Madrid a cargo de la Academia con un modestísimo gasto de puplaje.

La preparación para ingreso en la Academia General Militar puede hacerse en cualquier edad de 14 a 27 años, aunque no se haya estudiado 2.^a enseñanza y posible empezar la carrera ganando un curso.

Pídanse detalles al Director D. Francisco Pérez F. Ruiz; calle del Viento núm. 5 (próximo al Arco de la Armería Real), Madrid.

En la Delegación de Hacienda se han recibido 18 libramientos para atenciones de Guerra, importantes 48,825,50 pesetas y 27 por valor de 51,976,20 para la Marina.

Deseamos una pronta mejoría a la señora de nuestro amigo D. José Calvo, en la pesada enfermedad que tanto la tiene mortificada.

Si consuelo pudiera haber para los desgraciados vecinos de Consuegra que han sob evivido a la catástrofe mientras lloran la pérdida de sus hijos, padres o hermanos, podrían encontrarlo en el movimiento de caridad que han producido aquellas desdichas.

Los periódicos refieren al propio tiempo que los detalles minuciosos de la desgracia, rasgos de caridad que es de desear se tengan en cuenta cuando llegue la hora de las recompensas, por mas que acaso los que los realizaron se consideren suficientemente remunerados con la satisfacción de haber salvado de la muerte a sus hermanos.

También es merecedora de alabanzas la prensa en general, a la cual se debe, sin duda, una gran parte de los resultados que está produciendo la suscripción nacional, y cuya s también la iniciativa de otras suscripciones particulares y estaciones públicas que contribuirán a enjugar muchas lágrimas.

Dice «La Enseñanza»: «Hace unos días en uno de los coches de tercera del tren mixto que salió de esta capital para la de Alicante se encendió una lámpara de gas, produciéndose la consiguiente alarma entre los viajeros.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

Entre las estaciones de Catral y Crevillente, algunos de estos se disponían a arrojar por las portezuelas de los coches temiendo un verdadero siniestro, pero gracias al revisor de billetes, que se corrió hasta la máquina y dió aviso de lo que ocurría, el tren paró y se pudo conjurar el peligro.

¿Por qué los coches no se hallan provistos de timbres para dar la señal de alarma en casos semejantes?

Por la sencilla razón de que a las empresas no les dá la gana.

El Emperador de Alemania, se halla al fin convaliente de la inflamación de los ojos y corrimiento en los oídos que sufría. Cuando estas dolencias llegaron a inspirar serios temores, suspendió el mismo el plan curativo á que estaba sometido, y á instancia del doctor alemán Blausch, tan sólo tomó diariamente la Zarparrilla del Dr. Ayer.

Con complacencia publicamos el siguiente comunicado, por lo que honra á amigos y paisanos nuestros:

Sr. Director del «Faro de Vigo»:

Agradeceré á V. se sirva hacer público cual ha sido mi sorpresa al encontrarme ayer con la gratificación de 500 pesetas que me hizo la Exema. Corporación municipal, por haberme ofrecido desinteresadamente, con la orquesta y voces de la compañía que dirijo, á interpretar la misa de requien del maestro Es-lava en las exequias del filántropo D. Policarpo Sanz.

Agradecido á esta deferencia y de acuerdo con mi querido amigo y paisano el eminente maestro Sr. Fernández Caballero que ha dirigido la misa, hemos dado á la citada cantidad la inversión siguiente:

Después de satisfacer las cuentas del señor Gaos, de alquiler del material que se ha pedido por duplicado á Madrid, de la copia que se preparó en esta por si acaso faltaba el antedicho duplicado, la del importe de telegramas, certificados y portes, he distribuido entre todos los individuos de la orquesta y voces, que me ayudaron en la ejecución de la misa, hasta la suma de 400 pesetas, y las 400 restantes, las entregué, ante el Sr. Fernández Caballero, al Sr. D. Francisco Martínez Villoch, presidente de la Casa de Caridad, para atender á las necesidades de dicho establecimiento benéfico.

Aprovecho esta ocasión para significar mi gratitud al público de Vigo, por los favores que me ha dispensado durante la temporada teatral que ayer terminé.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m., Pablo López.

Setiembre 1.^o de 1891.

ULTIMA HORA.

Telegramas.

Madrid 22, 10 y 30 m.

Se ha celebrado un meeting en Santander en el que han pronunciado patrióticos y sentidos discursos los Sres. Marqués de Hazas, Maura y Gamazo en favor de los inundados.

Este último abogó por las economías, que pueden realizarse armonizando sus doctrinas con la trasformación del impuesto de consumos.

Censuró mucho el convenio hecho con los Estados-Unidos, 10 y 50 m.

Ha llegado á San Sebastián el novelista francés del estilo realista Emilio Zola.

Ha regresado á Madrid el señor Pí y Margall.

Hoy se firmará la concesión de la cruz de Beneficencia al Alcalde de Consuegra.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

SETIEMBRE

Sol sale á las 5 y 48.—Pónese á las 5 y 36.

Luna á las 9 y 55 n.—Pónese á las 11 y 40 m.



266 MIERCOLES 99

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Lino p y mr y sta. Tecla vg. y mr. VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de las Capuchinas y la Merced.

En la primera por D.^a Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D. Alberto Pagan y Ganga.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19 de Setiembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	76 65	»	»
Idem id. pequeños.	77 65	10	»
Idem id. fin corriente.	76 60	»	»
Idem id. fin próximo.	76 80	»	»
Nuevas series G y H.	77 40	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	78 45	»	»
Idem id. pequeños.	78 80	50	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	89 90	»	10
Idem id. pequeños.	89 20	»	15
Billetes de Cuba (1886).	107 05	»	15
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	99 50	»	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	415 00	»	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	8 50	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	7 00	»	»
Oro antiguo.	8 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 19 POR LA NOCHE.
Londres, 74,62.
París, 72,15.
Barcelona, interior, 76,50 fin mes.
Idem exterior, 77,82 fin mes.
Madrid, interior, 76,33 fin mes.
Idem, id. 76,75 fin próximo.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

DE Primera y segunda enseñanza

Preparación para carreras especiales, calle de S. Lorenzo, núm. 5, Murcia.

Desde el 1.^o de Setiembre quedó abierta la matricula en este antiguo Colegio para todos los ramos de enseñanza que comprende.

Las clases de instrucción primaria darán principio el 15 de este mes, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.^o de Octubre.

Los padres ó encargados de los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en cursos anteriores, y deseen que continúen en el sus estudios, como así mismo los que tengan que ingresar en el inmediato, lo manifestaran en los primeros días de Setiembre á D. Antonio Morales Rocamora, Director del establecimiento, con el objeto de que se pueda hacer a su debido tiempo la correspondiente inscripción de matricula en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos Para su ingreso en el Colegio dirigirse al director quien facilitará reglamentos y demas datos que se solicite.

